

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2024/10963 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la información pública del expediente de gestión de fin de vida útil de un vehículo.

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 1453, de 19 de junio de 2024, se aprueba el inicio del expediente sobre la gestión de un vehículo al final de su vida útil del turismo marca BMW, modelo Serie 1, color gris y matrícula de Holanda n.º 53PTPF, al considerarse abandonado según el Acta Policial de fecha 27 de enero de 2024, y a la vista de la renuncia a la propiedad de dicho vehículo realizada por el titular del mismo en fecha 14 de marzo de 2024.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 45.1 y 45.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente queda sometido a información pública durante 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios municipal, para que los interesados comparezcan en el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Canals (Pl. de la Vila n.º 9) en días hábiles de 9 a 14 horas, a efectos de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Pasado dicho plazo, proseguirá el expediente para, en su caso, la adjudicación del vehículo abandonado anteriormente referido a los servicios de vigilancia y control del tráfico de la Policía Local de Canals.

Canals, a 26 de julio de 2024. —El alcalde presidente, Ignacio Mira Soriano.

